



ARGENTINA

LAS RESPUESTAS AL COVID-19 POR PARTE DE LOS SERVICIOS
PÚBLICOS Y LAS ORGANIZACIONES DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y
SOLIDARIA



INSTITUTO ARGENTINO DE
INVESTIGACIONES DE
ECONOMÍA SOCIAL
(IAIES)

LAS RESPUESTAS AL COVID-19 POR PARTE DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y LAS ORGANIZACIONES DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

Miembros colaboradores del presente artículo: Christian Abadía, Bernardo Ceballos, Adrián González, Elías González, Juan Carlos Deambrosi, Vilma Mellado, José Pablo Puzino, Silvina Lais Puzino, Jorge Vallati. Edición: Departamento de Trabajo Científico. Versión en español. Agosto de 2020.

Todos los países del mundo sufren las consecuencias del Coronavirus en lo sanitario, lo económico y social, como una enfermedad que se propaga por contagio, iniciando la primera pandemia de este siglo. A mediados de agosto, en el mundo se registran 22 millones de casos positivos, 776 mil muertes, 14 millones de recuperados. En Argentina se cuenta con 299.126 casos positivos, 5.877 muertes y 223.531 recuperados a la fecha¹.

Desde el 19 de marzo de 2020, el gobierno nacional dictó una cuarentena obligatoria que fue asumida por los gobiernos provinciales, con fases de muy lenta de apertura parcial durante un plazo mayor a 5 meses, considerando la escasa capacidad operativa de los servicios sanitarios nacionales, y a fines de no saturar el sistema de salud. Como respuesta al posible incumplimiento de las medidas resueltas por el estado nacional y provincial, se dispuso además la aplicación del artículo 205 del Código Penal a los infractores mediante un decreto de necesidad y urgencia (DNU).

Esta imprevista situación tiene indudables repercusiones en la población a nivel psíquico, físico, y principalmente en lo económico con cierre de empresas privadas, cese de actividades de micro emprendedores, trabajadoras de amas de casa, bares, peluquerías, actividades deportivas, y restricción de los servicios de transportes, destinados exclusivamente a trabajadores esenciales.

La epidemia causada por COVID-19 está teniendo un impacto multidimensional², afectando al total de la ciudadanía, a los distintos sectores de la economía y actores de la vida del país, al ambiente y los recursos naturales. La gravedad de las consecuencias no será homogénea; dependerá tanto del estado previo a la pandemia y de la propia capacidad y resiliencia de cada uno de los involucrados, como del apoyo que se les brinde desde el mismo estado, de las políticas que se implementen, y del compromiso solidario de los más diversos partícipes del desarrollo sostenible de cada país.

La afectación de la pandemia en las instituciones de la Economía Social y Solidaria será variada y con resultados dispares, donde muchas continuarán con sus actividades, adaptándose a los cambios gracias a la flexibilidad de sus estructuras democráticas, y otras quedarán excluidas del mercado de bienes y servicios.

1. ¿Cuál es la adaptabilidad y resiliencia de los servicios públicos y la economía social frente a los riesgos de la pandemia?

De acuerdo con el último censo elaborado por el INAES en 2019, en el 88 por ciento de las localidades del país existe al menos una mutual o una cooperativa, y más de 60 por ciento se ubican en el interior, alejadas de centros urbanos. El relevamiento consignó que más de tres mil mutuales existentes brindan servicios a cerca de 10.130.000 asociados y crean más de 33 mil puestos de trabajo en relación de dependencia a nivel nacional. La preexistencia de redes articuladas de las organizaciones está permitiendo llegar a los asociados con productos a costos más bajos y evadir los aumentos de precio.

Las cooperativas: Cooperar3 ha planteado que “cada uno de los 28 millones de miembros de cooperativas y mutuales en Argentina sabemos cómo cambian nuestras vidas cuando trabajamos juntos, cuando la ayuda mutua se traduce en soluciones concretas”. Frente a la pandemia, tanto la Confederación como sus federaciones asociadas tomaron medidas para evitar el trabajo presencial sin dejar de atender a sus entidades integradas y, en cada localidad, las cooperativas adecuaron su funcionamiento a este escenario de crisis.

La Federación de Entidades Solidarias de Salud (FAESS), asociada a Cooperar, plantea que las cooperativas y mutuales deben difundir a sus asociados información oficial y sanitaria de fuentes probadas para asesorar a la población, manteniendo los contactos y las acciones que la tecnología y la informática permiten, para cuidar de las personas mayores, los ancianos y las personas más débiles. En ese sentido, se dispusieron vías de comunicación para realizar consultas, solicitud de insumos, vacunas antigripales y demás.

Muchas cooperativas están realizando acciones para prevenir el contagio. Las que brindan servicios como luz, agua, gas o telefonía en más de mil localidades cerraron sus oficinas de atención al público y mantienen guardias para urgencias, mientras esperan definiciones oficiales ante la inminente mora en las facturas dado que muchas familias no están pudiendo generar ingresos.

En el rubro de telecomunicaciones, las cooperativas que desarrollan esos servicios están manteniendo los mismos con su personal para continuar la conectividad, que en estos días tiene mucha más demanda que lo habitual. Las cooperativas de software, en tanto, están trabajando en herramientas para facilitar el trabajo remoto.

Las cooperativas de trabajo, entre ellas empresas recuperadas, están produciendo barbijos y envases para alcohol en gel, entre otros insumos. Las que producen alimentos esenciales, tanto en las ciudades como en el campo, también siguen funcionando, con las medidas de prevención correspondientes. En el mismo sentido están trabajando las que brindan servicios de limpieza y recolección de residuos como servicios esenciales.

Las de consumo, en la otra punta de la cadena, están siendo indispensables para garantizar el acceso a productos de primera necesidad, en un contexto donde la lógica lucrativa lleva a algunos comerciantes a abusar con los precios de la necesidad de las familias. Además, el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) anunció medidas de apoyo para las empresas de la economía solidaria a través de un banco de proyectos online para recibir proyectos productivos de todo el país de manera virtual.

En cuanto a la ayuda económica por parte del gobierno argentino, en el mes de mayo se incluyó a las cooperativas en el programa de ayuda⁴ para abonar los sueldos, medida que fue comunicada a través de la Resolución 144/2020 en el Boletín Oficial. Se dispuso que “podrán acceder por el plazo de 2 meses a la ayuda económica individual para sus socios trabajadores y socias trabajadoras, siempre que el retorno de excedentes para cada socia o socio sea inferior al monto de 1 salario mínimo, vital y móvil”. Asimismo, se aclaró que ese plazo podrá prorrogarse en función de la extensión de la cuarentena y de los fondos presupuestarios disponibles.

Las mutuales: en consonancia con el principio de solidaridad, y pese a las dificultades causadas por la pandemia de COVID-19, el mutualismo argentino continúa presente en cada localidad del país. De acuerdo a lo publicado en el Boletín Oficial, las organizaciones de la Economía Social y Solidaria (ESS) vinculadas al crédito ingresaron a la lista de actividades exceptuadas de aislamiento para poder brindar los servicios mínimos, permitiéndole a las mutuales continuar con la tarea de contención de sus asociados, de los municipios y de aquellos que necesitan o van a necesitar sus prestaciones, allí donde los bancos o el Estado no llegan. Además del crédito, vital para la asistencia a municipios y al sector productivo, las mutualidades prestan servicios de salud, de farmacia, de educación y de provisión de alimentos⁵, realizando donaciones, participando en comités de crisis locales y materializando campañas de prevención a través de sus redes sociales.

Según el presidente del INAES, Mario Cafiero, “las instituciones de la Economía Social, no son meros agentes de distribución de recursos. No es de arriba hacia abajo, sino al revés. Es desde el propio territorio que colaboran en la creación de bienestar y riqueza económica”. El organismo subrayó además que hay alrededor de 600 farmacias mutuales y sindicales que se encuentran prestando servicios, funcionando en pleno confinamiento obligatorio, con 30 empleados promedio cada una. Esto implica que hay unas 18 mil personas, entre empleados de atención al cliente, farmacéuticos y bioquímicos, que están trabajando en plena emergencia.

Como ejemplo de lo mencionado se puede citar el caso Sol Sport, una de las unidades productivas del Grupo Mutual Cooperativo Devoto, que firmó un acuerdo para proveer de 50 mil barbijos a las dependencias de salud de Córdoba y Villa María. Por su parte, las Mujeres Mutualistas de la Federación de Mutuales de Córdoba, junto a la Mutual Conexión, la Secretaría de Juventud, y con el apoyo de la Confederación Argentina de Mutualidades (CAM), pusieron en marcha a mediados de marzo una campaña gráfica para informar sobre medidas de prevención de contagios de COVID-19 y de dengue, y otra para concientizar sobre la necesidad de acompañar y asistir a los adultos mayores durante el aislamiento.

En algunas localidades cordobesas hay proveedurías mutuales que implementan acciones para garantizar el abastecimiento de sus poblaciones, conservar los precios y reforzar la atención cuidando la salud de trabajadores y asociados. En el mismo sentido, en Santa Fe, la Federación de Cooperativas Entidades Solidarias para la Ayuda Mutua (Fedesam) intensificó las tareas de proveeduría de productos cooperativos que realiza normalmente. En la ciudad de Rosario, en el campo educativo, la AMIF (Asociación Mutual Integral de Fisherton) creó una plataforma educativa propia que da respuesta pedagógica a más de 1200 alumnos en sus tres niveles educativos (inicial, primario y secundario), garantizando además la conectividad y los equipos tecnológicos que los docentes y directivos necesitan para los encuentros online con los estudiantes en el marco de la pandemia.

En otras ciudades, la Mutual de las Comunidades destinó por medio de sus filiales locales 70 mil y 40 mil pesos, respectivamente, para la compra de alimentos, que fueron distribuidos en sectores que atraviesan por situaciones dificultosas. Paralelamente, la Asociación Mutual "12 de enero" puso a disposición, junto al sindicato del mismo rubro, el camping que poseen para emplazar un hospital de campaña para recibir a cientos de habitantes de la provincia que necesiten aislamiento a la espera de resultados de los testes.

Los microcréditos y microemprendimientos: la pandemia movilizó socialmente la adopción de medidas de higiene más minuciosas que las habituales. Ante ello los emprendedores también deben responder⁶, y así garantizar entre sus clientes la seguridad necesaria para los tiempos que corren. Los pedidos se toman a través de Whatsapp y redes sociales, donde tienen una importante presencia. Con respecto a los productos que no son de primera necesidad, la situación repercute directamente en la demanda, y en las plataformas de venta online, las visitas crecen, pero las compras son prácticamente nulas.

Las salidas del hogar reducidas al abastecimiento y sólo en lugares cercanos, definitivamente tendrán su impacto en la actividad comercial local. Pero las redes sociales, entre otros medios de comunicación interpersonal, hoy se constituyen como las principales aliadas para que la apuesta por los emprendedores se sostenga. La paralización de las actividades frena la actividad económica y obviamente repercute de lleno en los sectores más vulnerables, afecta a gente que vive del día a día. Hay mucha incertidumbre sobre qué va a pasar con sus ingresos: algunos no pueden vender, y aquellos que pueden, ven limitadas sus capacidades.

Los emprendedores de la economía social encuentran la llegada al consumidor a través de las ferias, recurso que hoy no existe. Sin embargo, los microemprendimientos más rentables durante la cuarentena son: la venta de productos por redes sociales, la creación de aplicaciones móviles, las traducciones en forma remota, y los cursos online. En cuanto a los apoyos del gobierno, puede mencionarse el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), que es un subsidio de 10 mil pesos mensuales para monotributistas de las categorías más bajas que alcanzó a muchos trabajadores independientes e informales, permitiéndoles usar ese recurso incluso para financiar algún tipo de microemprendimiento.

Acerca de las microfinanzas⁷, que se caracterizan por la cercanía entre quienes proveen y quienes acceden al servicio financiero, se ha podido en jaque esta posibilidad por la pandemia. Los microemprendimientos de trabajadores autogestionados, que son el destino natural de los pequeños préstamos, sufrieron una fuerte contracción en sus ingresos, generando un contexto de incertidumbre, riesgo y morosidad para el sector.

En Argentina, existen cerca de 98.300 personas excluidas del sistema financiero tradicional que reciben un microcrédito. Esta herramienta se caracteriza por prestar cantidades reducidas de capital para impulsar proyectos productivos, sobre todo de la economía popular. En todo el país, unas 45 instituciones⁸ otorgan préstamos de montos pequeños y el 53% de sus prestatarios son mujeres.

Casi todas estas organizaciones dedicadas a los microcréditos reciben algún tipo de ayuda del Estado, como financiamiento, subsidios, asistencia o capacitación. La mayoría de los usuarios de los microcréditos son personas de bajos recursos que hacen trabajos de corto tiempo, tienen emprendimientos informales y no cumplen con los requisitos para poder acceder a los bancos tradicionales. Para ellos, esta modalidad de préstamo es la única forma en la que pueden tener una pequeña inyección de capital. En este contexto, desde Foncap se habilitó una línea de crédito al 12% anual, a 3 años para que estas organizaciones puedan financiarse y resolver la crisis de solvencia y liquidez.

Para la post pandemia, seguir con los microcréditos es fundamental porque, para esta población, la financiación bancaria es inaccesible, dado que no llegan a reunir los requisitos para obtener un préstamo de un banco. Se requiere seguir capacitando a los emprendedores de la economía popular en medios digitales de pago, acompañándolos para que tengan sus ahorros y para que trabajen en red.

Los clubes y asociaciones barriales: son instituciones de la Economía Social y Solidaria que funcionan como el motor de diversos grupos sociales en el movimiento de un barrio. La crisis del coronavirus no ha resultado favorecedora para clubes que reúnen niños, jóvenes, adultos y ancianos con sus actividades, talleres y práctica de distintos deportes. Actualmente, todos los clubes están cerrados⁹ y algunos tienen abiertos sus restaurantes para mantener un pequeño ingreso de dinero. En esta situación bajó la cantidad de socios y sus aportes monetarios, dejándolos en una situación financiera cercana a la quiebra.

Existen 215 clubes de barrio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), de los cuales más de 180 cobraron un subsidio del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, con una suma de dinero de \$60 mil, que utilizarán para saldar sueldos y pagar servicios. No se alcanzó a todos los clubes barriales de la ciudad porque los clubes que recibieron subsidios son aquellos que están inscriptos en el RUID10, que funciona también dentro del marco de la ley del deporte y cuenta con un fondo especial para destinar como subsidio a aquellas instituciones que están inscriptas y con la documentación legal y contable al día.

No pueden realizarse estimaciones de lo que pasará a futuro con estas instituciones en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dado que se encuentra afectado el deporte colectivo y las actividades culturales en todas sus formas. Actualmente, todos los presupuestos se destinan al área de salud por la situación de pandemia.

En cuanto a la situación de los clubes a nivel provincial, puede decirse que reciben ayuda de programas del Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación y de las propias jurisdicciones para paliar los efectos de la crisis que los dejó en "una compleja situación" mientras mantienen su "función social" de contención y asistencia en sus comunidades. Entre los principales apoyos se destacan el Plan RED para la Recuperación de Entidades Deportivas, que otorgará 60 mil pesos, la incorporación al Programa de Asistencia en Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP) y el de Clubes en Obras, por el cual las entidades recibirán 500 mil pesos para actualizar sus instalaciones.

Sin embargo, suelen encontrarse problemas de tipo administrativo que dificultan el acceso a los fondos, porque los clubes tienen problemas de inscripción, algunos no cuentan con número de CUIT, o se les cerraron las cuentas bancarias y eso hace muy difícil que sean destinatarios de fondos públicos.

Conclusiones: la solidaridad es uno de los principios básicos que mueve al sector de la Economía Social, pudiendo contar con sus organizaciones para dar respuesta a situaciones críticas como la actual emergencia sanitaria, en colaboración con sus asociados, y asegurando su presencia en los servicios públicos de luz, agua, telefonía, conectividad, etc., en ciudades o regiones que las empresas lucrativas no alcanzan por la escasez de beneficios. La capacidad de resiliencia del sector en nuestro país está probada en diversos escenarios, desde crisis económicas como la del año 2001 hasta las catástrofes ambientales en las que pudo constatarse la presencia de cooperativas y mutuales por su compromiso solidario, en contraposición al sector mercantilista.

2. Inversión e innovación: ¿qué caminos se plantean para una economía sostenible?

Etimológicamente puede decirse que la inversión es la afectación de capital para destinarlo a la producción de bienes y servicios, mientras que la innovación representa lo que es nuevo, la creación, y la transformación. Tanto la inversión como la innovación son caminos convergentes por su complementariedad. Por su parte, la Economía Social, con sus valores y principios, tiene como destinatario el servicio de las personas asociadas y debe necesariamente reconocer y valorar la inversión racional con propósito de servicio, no como gasto, y la innovación genuina, aplicándolas hacia fines pacíficos, solidarios y evolutivos de la especie humana. Una adecuada política pública nacional debería privilegiar a la inversión e innovación permanentes como el óptimo reaseguro en la búsqueda de una mejor calidad de vida institucional, tanto individual como colectiva de los habitantes.

En este sentido, las instituciones de la Economía Social contemplan como finalidad en sus objetivos estatutarios a la inversión no lucrativa, mientras que las grandes corporaciones capitalistas utilizan a la inversión especulativa o rentística para generar mayores concentraciones. La inversión en Economía Social, en forma conjunta con la innovación con fines progresistas, representan las herramientas necesarias de avance de este siglo.

Sin embargo, en el contexto actual de pandemia por COVID-19, los roles de la inversión e innovación han cambiado bajo la perspectiva de la crisis económica y sanitaria. Las inversiones externas se han paralizado a nivel estado, que debe redistribuir sus recursos hacia planes de contención y abastecimiento básico. Las empresas que habían contratado préstamos para capitalizar sus inversiones productivas deben redireccionar los fondos hacia el mantenimiento de su estructura. Las instituciones de la economía social redistribuyen su excedente en el mismo sentido, orientado a la supervivencia, considerando que muchas no podrán continuar su actividad luego de la crisis económica que atraviesa el país tras una situación de cuarentena prolongada. Adaptarse a los cambios es la alternativa que muchas instituciones podrían lograr mediante la innovación, virando su razón social hacia otros objetivos que incluyan la realización actividades esenciales.

3. COVID-19: ¿un acelerador de la transformación digital?

El desarrollo y el avance de la tecnología digital están produciendo una brecha entre los poseedores de las tecnologías y quienes pueden o no llegar a su alcance. Existe entonces una necesidad de posibilitar su acceso y adaptación a gran parte de la población mundial, en especial en los países subdesarrollados y en vías de desarrollo. Las limitaciones tecnológicas pueden ser consideradas como un índice de atraso, desinformación y despreocupación de las comunidades, con una falta total de solidaridad hacia las que no tienen la posibilidad de acceso a las mismas.

Como resultado de las medidas adoptadas por el gobierno argentino ante el avance de la pandemia de Covid-19, se transformó de forma radical la rutina laboral de una parte de los trabajadores mediante la modalidad de trabajo remoto o teletrabajo. De este modo, en la Argentina el tráfico de Internet creció entre un 20 y un 25 por ciento, lo que representa cambios de hábitos y búsquedas de contactos a través de dispositivos electrónicos, desarrollándose nuevas aplicaciones y modalidades.

El trabajo remoto surgió como solución para aquellos grupos de riesgo y/o aislados que puedan cumplir con tareas desde su domicilio, se recurrió al trabajo remoto si se daban un par de condiciones básicas, que la persona tenga que quedarse en su casa (grupo de riesgo o solicitud de cuidado de sus hijos) y que el trabajo que realice sea factible de realizar en forma remota. No todos los trabajos pueden realizarse en forma remota ni todos los empleados tienen los recursos o disposición para concretarlos ya que en algunos casos se produce una interferencia con la vida personal.

Existe además una realidad específica y heterogénea en función de la región en la que nos encontremos. No es lo mismo la infraestructura instalada en CABA (Ciudad Autónoma de Buenos Aires), regiones del AMBA (Área Metropolitana de Buenos Aires) o grandes ciudades del interior, a lo que se puede contar en el resto del interior del país. Esta doble condición de sistemas estresados por su mayor utilización en conjunto con redes que regionalmente están limitadas en su capacidad instalada, o en algunos lugares inexistentes o de baja conectividad, hacen que muchas las comunicaciones se vean mermadas en su calidad, se entrecorten o en el grado máximo se vean imposibilitadas de realizarse.

Asimismo, en nuestro país, aproximadamente el 30% de la población no tiene acceso a Internet, el resto lo hace con dificultades y con velocidades de comunicación en promedio inferiores a la media mundial de 9,1 Mbps, similar es con los demás países de América latina, mientras en los países desarrollados de Europa y Estados Unidos se cuadriplica dicha velocidad. Suecia es el país más rápido de Europa con una velocidad promedio de 55,18 Mbps, Dinamarca con 43,99Mbps y Luxemburgo con 40,12 Mbps¹¹.

En ese contexto, sería deseable que la Economía Social pudiera mitigar la brecha existente aprovechando a las nuevas tecnologías de la revolución digital para hacer posible un progreso económico, social y Democrático. Como ejemplo vale citar a la Municipalidad de Rosario, provincia de Santa Fe, en el marco de la pandemia, tomó la iniciativa de generar un comercio virtual. A través de la vidriera digital impulsada por el municipio, los emprendedores pueden mostrar y vender sus productos a precios muy accesibles, para luego hacer entrega de los pedidos a domicilio.

Esta propuesta está integrada por emprendimientos y cooperativas locales y fomenta la relación directa entre productores y consumidores. Las diferentes propuestas se destacan por su relación precio-calidad, tanto en los bolsones de frutas y verduras agroecológicas como los productos elaborados, entre ellos quesos, fiambres, pastas, dulces y panificación.

También se comenzó con la instalación de estaciones digitales en refugios y hogares de mayores de la ciudad de Rosario. Este proyecto comenzó la prueba piloto en el mes de julio del 2020 en el marco de dar respuesta a las personas de los sectores más vulnerables de nuestro de nuestro territorio que se mantienen aislados por ser contemplados como grupos de riesgos en el marco de la Pandemia de COVID19. La propuesta busca incorporar el uso de las TIC`S (notebooks, impresoras láser, cámaras de filmación, cámaras fotográficas, estudio de grabación móvil) en los hogares de mayores y refugios municipales para gente en situación de calle.

Como una buena práctica en la implementación tecnológica, puede mencionarse a la Cooperativa Obrera¹², que tiene dentro de sus objetivos a la eliminación del uso de papel. Sin embargo, la falta de legislación sobre la consideración como medio de prueba de los documentos digitalizados, prescindiendo del documento físico, es un freno que limita la toma de decisiones más drásticas que favorezcan los procesos de digitalización. Se sigue necesitando como medio de prueba la firma y el recibo tradicional para una gran cantidad de trámites y demandas judiciales o laborales.

La aceleración que trajo aparejada esta situación puede considerarse una oportunidad para demandar la actualización de protocolos legales que den fortaleza a esta nueva forma de hacer las cosas que, si bien las organizaciones de hecho ya las vienen generando, no son lo suficientemente eficientes por verse obligadas a mantener el respaldo en papel, requiriéndose de un acompañamiento legal en este sentido.

La Cooperativa Obrera forma parte de un equipo en Argentina que impulsa este método de trabajo, habiéndose realizado previamente múltiples acuerdos entre cadenas de supermercados y proveedores que veían la necesidad de migrar hacia la transmisión digital de datos, pero no todas las empresas pueden realizarlo o están preparadas para afrontar los cambios y a ello se suma que la legislación todavía no se adaptada a la nueva realidad. En muchos casos, se adaptó lo que se anhela con lo que se puede y se dio apoyo a pequeños proveedores facilitándoles tecnología propia para la carga de datos que debía realizar por su cuenta.

En cuanto a la población adulta mayor, puede decirse que no siempre está preparada y/o adaptada para estas nuevas tecnologías. Esto puede verse como una oportunidad para aprender e insertarse a un nuevo mundo digital, como también en un obstáculo más que favorecen el aislamiento y la soledad.

A los asociados a la Cooperativa Obrera se les facilitó el pago de sus impuestos y servicios con tarjetas de débito para evitar el uso de efectivo ante la imposibilidad de asistir a los bancos para extraer efectivo, como también se adaptaron las tecnologías y los procesos para el retiro de efectivo en las cajas registradoras de las sucursales hasta sin la firma en papel para evitar los posibles contagios. Desde la cooperativa aseguran que el comercio digital llegó para quedarse. Las operaciones crecieron exponencialmente en los servicios de venta digital, motivando que proyectos programados a largo plazo terminaran concretándose en días o meses a fines de lograr la omnicanalidad, integrando los diversos canales físicos y digitales.

Conclusiones: puede decirse que no todas las operaciones o intercambios son factibles de digitalizar, existen realidades disímiles, tanto sea en las posibilidades de acceso a estas alternativas como en el grado de profundidad de implementación de estas, y no hay legislación en todos los casos que acompañe estas actualizaciones y que permitan contar con un marco regulatorio que evite injusticias. Sin embargo, vale la pena señalar que la transformación digital pasa por carriles concentrados de la economía mercantilista en los países que más contribuyen a la innovación tecnológica, dado que poseen una infraestructura establecida, pudiendo implementar la última tecnología disponible; es allí donde las crisis de magnitud, como la pandemia actual, brindan oportunidades de desarrollo tecnológico con fines comerciales.

4. Dependencia y riesgos de la globalización

La globalización es fundamentalmente un proceso de integración mundial en los ámbitos económicos, políticos, ecológicos, tecnológicos, sociales y culturales que está abarcando a la totalidad del planeta, con un aumento acelerado de la interconexión, basado principalmente en la revolución tecnológica y digital, con notoriedad partir de mediados del siglo XX hasta la actualidad. Como todo proceso de cambio ha generado nuevas formas de vida en los habitantes a escala global, modificando fronteras limítrofes, culturales y económicas. Los beneficios de estos cambios no resultan igualitarios, como tampoco lo son las pérdidas, con una concentración creciente de la riqueza y la consecuente expansión de los niveles de pobreza.

La contaminación ambiental y el abuso de los recursos naturales y perturbaciones de los ecosistemas crece muy a pesar de la mayor conciencia de la población mundial, con una reducción de los bosques por efectos de las talas indiscriminadas (en los años 90, eran un 26 % de la superficie de la tierra, actualmente quedan intactos el 12% de la superficie terrestre). Los aumentos de las emisiones de CO2 han crecido en la era de la globalización desde el 22% al 43% (en 2019, se estimaban 50.000 millones de toneladas de gases invernaderos anuales).

El sistema capitalista y el modelo actual globalizado son los responsables de una modificación importante en los ciclos mundiales de diferentes elementos y compuestos básicos para la vida (carbono, nitrógeno, azufre, fósforo, agua, etc.). Estos ciclos son los que garantizan el funcionamiento de todos los procesos vitales de la Tierra, determinando muchas de sus características físicas (como el clima) y químicas esenciales. Además, en los aspectos económicos, la globalización mercantilista se concentra cada vez más en los países desarrollados, hacia donde se dirigen las inversiones internacionales y los cambios tecnológicos.

Asimismo, la elevada exclusión social se encuentra altamente vinculada con la desocupación, potenciada por el uso intensivo de las nuevas tecnologías en el ámbito laboral. Las proyecciones sobre el desempleo en el año 2020, bajo los efectos de la pandemia de COVID-19, se estiman en un aumento del 20% a nivel mundial¹³.

Este virus ha demostrado que la globalización y el sistema capitalista carecen de solidaridad humana, con la prominencia del lucro como fin exclusivo. Esta afirmación es comprobable en el hecho de que muchos países lo primero que han hecho, ante el peligro del virus, fue cerrar sus fronteras privilegiando su proteccionismo nacional. El nacionalismo de vacunas supone además millonarios acuerdos entre las potencias y los laboratorios sin medir las consecuencias de que los países ricos acaparen millones de dosis. Sin embargo, en materia ambiental puede decirse que la pandemia genera una oportunidad para aliviar la contaminación provocada por el mismo sistema capitalista.

Conclusiones: resulta evidente que la globalización ha traído avances para la humanidad en aspectos científicos, tecnológicos y de comunicaciones, pero también se han traspasado varios límites, tales como la continuidad de la propia vida de la humanidad, la pobreza extrema, la exclusión y la desigualdad. Esta situación lleva al inexorable cuestionamiento del sistema económico y sociopolítico, marcado por los fuertes intereses subyacentes.

Ante esta realidad, puede encontrarse una alternativa en la Economía Social y Solidaria, que con sus valores y principios apunta a la defensa de la vida humana y su hábitat, tendiendo al progreso en un mundo más inclusivo, caracterizado por la igualdad, la justicia, la libertad y la democracia, sin distinciones de raza, clase social, creencias religiosas ni culturales. Es deseable, entonces, un sistema económico que incluya una concepción del cuidado del medioambiente a través de un desarrollo sostenible, generando el menor impacto posible sobre las especies y los recursos naturales, convirtiéndose así en la elección para un cambio múltiple, futuro y necesario.

1 Universidad Johns Hopkins (Baltimore, EE. UU.). Ministerio de Salud de la República Argentina.

2 Presentación de las Naciones Unidas sobre el "Impacto socioeconómico y ambiental del COVID-19 en Argentina", 19/06/2020.

3 Confederación Cooperativa de la República Argentina, julio de 2020.

4 Infobae Económico, 01/05/2020 / www.infobae.com/economia/2020/05/01/coronavirus-en-argentina-cooperativas-podran-acceder-a-la-ayuda-para-el-pago-de-sueldos-dispuesta-por-el-gobierno/

5 Entre el 10 y el 24 de marzo la inversión directa e indirecta entre las mutuales dedicadas a los rubros farmacia y consultorios médicos superó 30 millones de pesos (INAES).

6 Club de Emprendedores, Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER), 27/03/2020

<https://noticias.uner.edu.ar/notas/9916/emprender-en-cuarentena-desafios-y-estrategias>

7 Compromiso Empresarial, 27/07/2020 <https://www.compromisoempresarial.com/coronavirus/2020/07/microfinanzas-acompanar-emprendedores-crisis-coronavirus/>

8 Los datos se desprenden del último informe realizado por la Red Argentina de Instituciones de Microcrédito (Radim) junto al Fondo Nacional de Capital Social (Foncap), empresa privada con participación estatal del Ministerio de Finanzas de la Nación dedicada a lograr la inclusión financiera.

9 A24.com, 23/04/2020 https://www.a24.com/futbol/crisis-coronavirus-clubes-barrio-afecta-pandemia-economia-vida-social-23042020_Hfp5kjzYj

10 Registro Único de Instituciones Deportivas.

11 Red Fenix, 29/01/2020 <https://medium.com/redfenix>

12 Una de las cooperativas de consumo más importantes de América Latina con su cadena de supermercados presente en más de 60 ciudades de la República Argentina.

13 Telam, 28/05/2020 <https://www.telam.com.ar/notas/202005/469533-desempleo-mundo-pandemia-coronavirus.html>